

Orense... 2 Ptas. al mes
 Provincias... 12'50 " al semestre
 " 25 " al año
 América y Portugal, 40 al año
 Extranjero... 55 "
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 186

FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 641

Miércoles 27 de Julio de 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

EL DIA DE GALICIA

NUESTRAS DESVENTURAS

La singular preponderancia que Galicia alcanzó en los tiempos medievales, no solo dentro del marco peninsular, sino también entre los demás pueblos europeos, cuando la palabra Galicia era sinónimo de España, decayó de un modo notable al concebir los monarcas hispanos la idea de la unificación nacional.

Los reyes buscaron en el pueblo el punto de apoyo que necesitaban para doblegar a la altiva nobleza. Isabel, sublimada por el elevado concepto de su misión, trató de robustecer el prestigio de la corona, basándose no sólo en el molde tradicional de los monarcas castellanos, más aún imbuida en la corriente francesa, que se había iniciado después de la tremenda crisis de la Guerra de los Cien años.

Los magnates gallegos tuvieron que abandonar sus tierras feudales para hacer la corte a los soberanos; este fué el primer paso de centralización absorbente, que dejó a nuestra tierra en la orfandad. El carro del absolutismo empezaba a rodar por encima de los privilegios. En su marcha triunfal no respetará cabezas de Comuneros y Justicia, escarmentando el aboengo glorioso de las Cortes, hasta que un día la pebulancia regia pueda bostezar aquella frase histórica: «El Estado soy yo».

Los habitantes del agro gallego, aquellos antepasados nuestros, sojuzgados por la tiranía feudal de unos señores, entroncados con la nobleza visigoda, frotrarian sin duda las manos de gusto, viéndose libres de la presencia de los amos todopoderosos. Pero a una esclavitud sucedió otra esclavitud. Con los eslabones rotos de la cadena feudal se forjó la tiranía del Estado absolutista de los Austrias y los Borbones.

El oneroso canon que gravitó sobre las tierras mal cultivadas; las exigencias de unos mayordomos avaros; los repetidos prorrateso forales y las amenazas de la curia, fueron otras tantas espadas de Damocles, suspendidas sobre los labriegos, cuyo carácter se debilitó en extremo.

Nuestro pueblo, acuciado por la miseria y el abandono, emigra de los campos ubérrimos de Galicia, en triste peregrinación, España adelante. Ellos, los hijos de una tierra mimosa y fértil, tuvieron que doblegarse bajo el sol implacable de la estepa, en jornadas de siega de quince horas diarias. Con las ruedas de afilar pasaron por las urbes castellanas. «Vuestra artillería rodada», como me decía en cierta ocasión un hijo de la meseta, de esa tierra hosca, zaherida por nuestra divina Rosalía cuando escribió: «Llanura e sempre llanura; deserto e sempre deserto».

La prolífica raza gallega apareció en todas partes, no en una existencia bohemia, sino abrazada estóticamente con el rudo trabajo. Tal vez de esa oferta de brazos nazca la leyenda de nuestra provechosa mansedumbre. Un andaluz, sin más caudal que diez reales plebeyos en el bolsillo, tiene más orgullo que un rico hacendado galaico, cubierto de onzas.

La capital de la nación—la Meca del centralismo español—quedó demasiado lejos de Galicia, medio escondida detrás de Portugal. La irradiación de las carreteras, y los tendidos ferroviarios, desviáronse a

merced de influencias localistas hacia comarcas más afortunadas. Nos olvidaron desde Madrid, desoyendo nuestros clamores lejanos, que al pasar las alturas del Guadarrama, no encontraban apoyo en los representantes, que nos imponían desde Gobernación.

La atomización de la propiedad rural hizonos individualistas, con ese individualismo feroz, cavernario, que nos envuelve en litigios constantes con el vecino y atiza los odios de aldeas contra aldeas. En este ambiente de atraso y de intrigas se desarrolló vigorosa y lozana la planta caciquil, ese funesto árbol del mal, que acabó de extraer el poco jugo que quedaba de los campos galicianos.

Cuba, la Argentina, he ahí los nombres familiares de la población rural, talla de salvación de los míseros aldeanos, expulsados trágicamente del lar. Y cómo ha triunfado el genio de la raza en aquellos países libres y hospitalarios. «Estaremos los gallegos condenados a vagar eternamente como los judíos, alejados de nuestro suelo».

La República española, nacida para dar satisfacción a los humildes; que no ha visto conmoverse los campos gallegos con las soflamas soviéticas, que agitan la región andaluza, debe acercarse Galicia para curar las heridas, que aquí nos infirió el abandono secular de unos Gobiernos ingratos. Tiene que liberar al campesino de la argolla foral.

Los gallegos no debemos pensar con añoranza en los trenes abarrotados de gañanes, estrujándose como carneros en su éxodo anual, a caza de unos miserables billetes del Banco, que iban después a parar en forma de rentas a manos de los «amos». Los hijos de Castilla, pobres hidalgos!, que sieguen sus mieses, mientras los gallegos cuidan los ganados y reflexionan en sus problemas.

Arreglemos nuestra casa, constituyamos asociaciones para defender el campo e industrializarlo, no malvendiendo sus productos. Meditemos en fin, el contenido de aquella conocida copla: «A Castilla van os homes—a Castilla por ganar—e Castilla eiqui lles queda—si eles «saben» traballar».

Antonio LOPEZ
 Mastro nacional

24 de julio de 1932.

DO MEU FEIXE

—Non me parece a tua compañía
 ¿ti viches ir axuntados
 cabalo con burro? —¿E de onde
 sacas ti que eu son cabalo?

Malvendeu Rosa un cabazo
 por non volver co-el da feira
 y-a nai toda se layaba:
 —¡Ti perdíchel-a cabeza!

—Xan píxolle preito ó pai.
 —Poís si direito non tén
 deberan de condenalo,
 e si o tivera tamén.

Teño unhas bezras na horta
 que manteñen coma a carne:
 quen non gasta fantasía
 non vai a ningunha parte.

Antonio Couceiro FREIJOMIL

ORENSE EN LAS CORTES

Varios ruegos formulados por Basilio Alvarez

Excmo. Sr. Presidente de las Cortes Constituyentes.

El diputado que suscribe tiene el honor de suplicar a V. E. se digna transmitir a los respectivos señores ministros los siguientes ruegos:

AL SR. MINISTRO DE HACIENDA.—Al advenimiento de la República, y como justa medida de Gobierno para reparar tantos y tantos daños como la Monarquía causó entre los funcionarios públicos, se dictó el decreto de Mayo organizando una Comisión en cada Departamento ministerial para que revisase los expedientes e hiciese la justicia que todos demandaban.

El Ministerio de Hacienda tuvo también su Comisión correspondiente, que realizó cumplidamente su misión. Pero han pasado los meses, más de un año ya, y los expedientes informados por aquella Comisión yacen en el fondo de un cajón de una mesa burocrática, sin que se resuelvan de acuerdo con la equidad y el informe propuesto.

Los perjuicios que este injustificado retraso causa en los hogares de los funcionarios a quienes estos expedientes afectan no es necesario puntualizarlos. Cada mes que pasa sin percibir esos haberes, que en la mayoría de los casos constituyen el único medio de sustentación de la familia, pone un nuevo quebranto en el corazón y abre nueva brecha al dolor y a la desesperación.

Y yo me permito rogar al señor ministro de Hacienda, tanto invocando su recto espíritu de justicia, como su bondad y piedad reconocidas, que ha de dar las órdenes oportunas para que esos expedientes sean desahuciados y resueltos y se restablezca rápidamente en sus puestos a esos funcionarios que, por dilación tan poco caritativa, siguen sufriendo los horrores de la cesantía.

AL PROPIO SR. MINISTRO DE HACIENDA

Otro ruego me permito hacer al señor ministro de Hacienda, y estoy seguro de que ha de merecer toda su atención y dar al asunto que paso a exponer la solución debida.

Hace ya bastantes años que se siente la necesidad en toda la región fronteriza de Orense con Portugal, en la carretera general que pasa por Lovios, de establecer una Aduana, porque siendo aquel un paso importante de turismo, los automóviles procedentes de la vecina República tienen que hacer un recorrido de más de cien kilómetros para ir a la Aduana establecida en Verín.

Las dos peticiones de entonces, por razones del caciquismo, quedaron desechadas. Pero actualmente, y también por aquel mismo pueblo de Lovios, hay pendiente de resolución una nueva demanda, cuya tramitación va siendo demasiado lenta, para que esa Aduana sea instalada en aquel lugar, que indiscutiblemente es el punto indicado para ella.

Parece que ya está terminado el estudio previo y que los funcionarios de la Dirección general de Aduanas han podido compro-

bar sobre el terreno la conveniencia de establecer esa Aduana, y precisamente en ese pueblo, Lovios, del término de Bande.

Por otra parte, aquel Ayuntamiento ha ofrecido casa para establecer la oficina y da al Estado todas las facilidades necesarias. No hay, pues, o no debe de haber, obstáculo alguno para que ese expediente se resuelva inmediatamente.

Yo me permito rogar al señor ministro de Hacienda, que, con la urgencia que es debida, ordene la instalación en Lovios de esa Aduana de tanto interés para el turismo hispanoportugués y para la tranquilidad de aquellos pacíficos moradores.

AL SR. MINISTRO DE AGRICULTURA

Es bien sabido que una de las riquezas más importantes de toda la región gallega la constituye la ganadería. Tal es su producción y su comercio, que no hay en todo el mundo ninguna zona ganadera que pueda igualarse.

La producción de maíz en toda España es notoriamente insuficiente para atender a las necesidades del consumo, y es precisamente este cereal alimento con que los criadores de ganado de cerda —que son todos los campesinos gallegos—mantienen y engordan las reses.

De aquí que en esta época del año y hasta su finalización se haga indispensable la importación de maíz exótico que aquellos ganaderos han de necesitar y que no encuentran en el mercado interior.

Es lógico que el gravamen proteccionista que pesa sobre la introducción de esos maíces exóticos encarece considerablemente la alimentación y cebo de esas reses y, como es natural, eleva su precio en un tanto por ciento que ha de abonar el consumidor.

Y como es evidente la necesidad de esa importación, y los productores españoles de maíz no sufren perjuicio con ello, se impone la rebaja de los derechos de introducción de ese pienso para el ganado de cerda, a fin de no causar el grave daño que con ese tributo se origina a la ganadería gallega.

En nombre de las Asociaciones y Sindicatos agrarios de aquella región, tan trabajadora y tan humilde, donde cada campesino es un criador de ganado, me permito rogar al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, se sirva acordar, si no la libre introducción temporal del maíz en las cantidades precisas para suplir la falta de producción bastante de la agricultura española, al menos la rebaja de aquellos derechos en la proporción debida para evitar el encarecimiento de esas carnes y la ruina de aquellos criadores. A siete pesetas cincuenta céntimos los cien kilos por derechos arancelarios, como está hoy, no es posible la vida agraria gallega.

Pida en todo buen establecimiento, las sabrosas pastillas de café y leche

«M A R Q U E S I N A»

Un escrito del doctor Albiñana al ministro de la Gobernación

Cumplidos los dos meses de su confinamiento el doctor Albiñana ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente escrito:

«Ciudadano don Santiago Casares Quiroga, ministro de la Gobernación:

José María Albiñana Sanz, mayor de edad, doctor en Medicina, abogado del ilustre Colegio de Madrid, miembro del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras; relevado constitucionalmente de dar tratamiento de «Excoelencia», porque la República ha suprimido todos los privilegios, ante usted comparezco por el presente escrito, y como mejor proceda, respetuosamente

Digo: Que desde el día 21 de Mayo último permancezco indefinida y arbitrariamente confinado en la alquería de Martilandrán, municipio de Nuñomoral, provincia de Cáceres, por orden de usted. Para llevar a efecto esta arbitrariedad han sido violadas las siguientes leyes:

1.ª La ley de Enjuiciamiento criminal, pues basado mi confinamiento en supuesta injuria, resulta que el ministro de la Gobernación carece en absoluto de jurisdicción y competencia para conocer sobre tal supuesto delito.

2.ª La Constitución republicana, votada por usted, y que en su artículo 42 establece «que en ningún caso podrá el Gobierno extrañar o deportar a los españoles, ni desterrarlos a distancia superior a 250 kilómetros de su domicilio», y a mí se me ha deportado y confinado a más de 300 kilómetros.

3.ª La llamada ley de Defensa de la República, de 21 de Octubre de 1931, que en su artículo 2.º

concede a sus víctimas individuales un plazo de 24 horas para reclamar contra la sanción impuesta ante el ministro, y a mí me ha impedido utilizar este recurso, confinándome antes de que expirase su término legal.

Si yo, usando de mi libre derecho ciudadano, abandonara este confinamiento arbitrario y me reintegrara a mi domicilio para procurarme con mi trabajo honrado los medios de vida que la República me niega con su coacción, no realizaría ningún acto de resistencia ni desobediencia a las leyes, puesto que el apartado primero del artículo 1.º de la llamada ley de Defensa de la República se refiere a la «resistencia o desobediencia a las disposiciones legítimas de la autoridad», y queda bien demostrado que esta disposición de mi confinamiento, por violar tres leyes es tres veces ilegítima.

Por todo lo expuesto, y como preparación de la acción que por este arbitrario confinamiento he de entablar con usted, como ministro de la Gobernación, para exigirle en su día ante los legítimos y honorables Tribunales de Justicia la responsabilidad que en derecho proceda,

EMPLAZO A USTED por escrito, a los efectos de la vigente ley de Responsabilidades de Funcionarios, de 5 de Abril de 1904, para que decrete inmediatamente el levantamiento de la sanción arbitraria que por usted me ha sido impuesta, con infracción de los tres referidos preceptos legales.

Salud y viva España.

Martilandrán (Nuñomoral), a 21 de Julio de 1932.

DE UNA EXCURSION A MACEDA

Cuenta aquella comarca, con una nueva fuente de riqueza

La pintoresca villa de Maceda, que por su privilegiada situación ha logrado que sus ferias bimenstruales hayan alcanzado renombre e importancia en toda la provincia, cuenta ya con una nueva fuente de riqueza, el criadero de mineral de estaño de su monte «As Rivas», que si no significa un descubrimiento, puesto que ha legado ya a nosotros en una de esas leyendas tan frecuentes en este país, no había dado lugar sin embargo, a una verdadera explotación hasta estos momentos en que el conocido minero bilbaíno señor Merino Ajuria, ha formado un verdadero coto minero y ha instalado un Lavadero provisto de todos los elementos necesarios para la operación a que ha de sujetarse el mineral.

El hecho de dedicar a nuestra minería las actividades y el capital necesario a una explotación de esta clase en estos días en que la crisis afecta hasta a los criaderos más importantes de estaño de Inglaterra, Sajonia, Bohemia y España, hace acreedor al señor

Merino Ajuria a nuestros votos más fervientes porque le acompañe el éxito más completo en su empresa.

A la grata impresión que nos produjo la visita a la explotación contribuyó grandemente la amabilidad de su dueño que nos acompañó y explicó el funcionamiento de los diferentes aparatos, así como sus proyectos para el porvenir entre los que se encuentra la explotación de otro criadero mineral de estaño del que también es propietario, en Avión.

DESPACHO DE RECETAS DE LOS SRES. OCULISTAS CASA DE LOS LENTES Plaza Mayor, 18

Teléfono de GALICIA 186

Parece confirmarse el propósito de celebrar elecciones parciales para cubrir las vacantes que existen en las Cortes

Manifestaciones de Bello

Por falta de número no pudo reunirse la Comisión de Estatutos. Luis Bello manifestó que la Comisión mantendrá el primitivo dictamen.

Si se acepta la enmienda de Baróns, se modificará en el sentido de conceder la expedición de títulos a la Universidad catalana, y el traslado de la parte de Hacienda al título correspondiente.

Se pedirán explicaciones a Marraco

Varios diputados de la mayoría se proponen pedir explicaciones a Marraco por un artículo publicado en «El Sol», que se consideró injurioso para la Cámara.

Se insiste en que no habrá vacaciones

Besteiro manifestó que no ve la posibilidad de las vacaciones.

Esta noche se celebrará sesión secreta para discutir la cuestión de Marraco, por considerar que injurió a la mayoría de la Cámara.

Reunión de la Comisión de Estatutos

La Comisión de Estatutos se reunió sin asistir los catalanes.

Bello manifestó que la situación sigue igual.

Porqué dimitió Marraco

Marraco manifestó que ha dimitido la vicepresidencia de la Cámara por mantener los términos del artículo publicado en «El Sol».

¿Habrá elecciones parciales?

Parece confirmarse el propósito de convocar a elecciones parciales para cubrir las vacantes que existen en las Cortes.

Habla Lerroux

Lerroux manifestó que no debe extrañar que la Cámara de Comercio se haya declarado ajena al mitin de mañana contra el Estatuto, porque es un organismo oficial y acaso recibiera indicaciones en ese sentido, pues el Gobierno tiene que defenderse.

Solidarizándose con el acto de hoy

Los dueños de los bares y cafés han anunciado que cerrarán para solidarizarse con la actitud del comercio, mientras dure el acto de mañana.

Ante el mitin contra el Estatuto catalán

La Cámara de Comercio se abstiene

La Cámara de Comercio de Madrid ha publicado una nota en la cual dice que alejada dicha organización, de todo partidismo político, se abstiene de asistir al acto que se celebrará mañana contra el Estatuto catalán en la Plaza de Toros.

No aconseja al comercio la asistencia, por considerarlo contraproducente para la finalidad que se persigue.

Hasta ahora, los artículos aprobados del Estatuto catalán no pueden dar lugar a recelos, ni atentan a los principios básicos de la soberanía del Estado sobre todas las regiones.

Estima que la parte más transcendental, que es la que se refiere a la Hacienda, debe ser muy dis-

Royo Villanova extrañado

Royo Villanova se ha mostrado extrañado de que Melquíades Alvarez y Maura, que andan combatiendo el Estatuto por provincias, no hayan aceptado el intervenir en el mitin de mañana.

Petición de un diputado

El diputado señor Vázquez Campos ha pedido a Azaña que se aumente el personal auxiliar de Guerra para despachar 4.000 títulos de pensiones, que se han demorado.

El hundimiento del «Blas de Lezo»

Ha llegado a Madrid el tépico de Marina procedente de Finisterre, el cual manifestó que el hundimiento del «Blas de Lezo» no se debió a impericia, sino a un arrojado temerario.

Asamblea de empresarios de espectáculos

Ha comenzado la Asamblea extraordinaria de los empresarios de espectáculos.

Asistieron unos 770, incluso de Africa y Canarias.

Se discutió la procedencia de cerrar los espectáculos en caso de que el Gobierno les niegue las mejoras que tienen solicitadas.

Pérez Ayala en Madrid

Ha llegado a Madrid el embajador en Londres, señor Pérez de Ayala.

Celebraron una conferencia Azaña y Besteiro

Azaña conferenció con Besteiro. Al salir Azaña, le preguntaron los periodistas si habían tratado de las sesiones nocturnas, y contestó:

—No. Hemos hablado del incidente de Marraco, que se presentará en la sesión de esta noche.

Afirmó que no habrá vacaciones y que no se suspenderán las sesiones de la noche.

Reunión de la minoría radical

Se reunió la minoría radical a petición de Marraco.

Este dió cuenta de su propósito de dimitir el cargo de vicepresidente de la Cámara, por no estar de acuerdo con la mayoría de los diputados que le votaron.

La minoría nada tuvo que oponer a esta resolución, y Marraco escribió una carta a Besteiro comunicándole su dimisión.

Los dependientes no asisten

Los dependientes de comercio afiliados a la Casa del Pueblo, se reunieron y acordaron por unanimidad, no asistir al acto contra el Estatuto catalán, por creer que con él se persiguen fines políticos.

También acordaron pedir al Gobierno, que no autorice a los comerciantes a cerrar sus establecimientos durante la celebración del mitin.

Lea V. GALICIA

Las sesiones de Cortes
Sigue la discusión de la reforma agraria. - Se aceptó la dimisión a Marraco de la vicepresidencia de la Cámara

La sesión del martes

Comienza a las cuatro y diez minutos de la tarde.

Se advierte desanimación.

En el banco azul, se sientan De los Ríos y Casares.

BESTEIRO dedica grandes elogios a Sanchis Baniús.

Se adhieren los jefes de las minorías y Azaña en nombre del Gobierno, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Orden del día

Se vota definitivamente la ley modificando hasta la base novena de accidentes del trabajo.

GUERRA DEL RIO se lamenta de que al votarse el presupuesto, no se aprobara una propuesta de los radicales sobre el escalafón de los porteros de los Ministerios y que ahora se ha aprobado.

Se discute el párrafo 8.º de la base 6.ª de la reforma agraria, que dispone que se inventariaran para expropiar las fincas distantes menos de dos kilómetros del casco de poblaciones menores de 25.000 habitantes, cuando excedan de 50 hectáreas de secano y 15 de regadío, si no las cultivan los propietarios o lo hacen deficientemente.

PEREZ DIAZ pide la supresión de este párrafo.

Otros diputados defienden enmiendas pidiendo que se concreten los términos.

OSSORIO GALLARDO dice que no debe perseguirse a los propietarios que cumplan un fin social de la propiedad.

REINO CAAMAÑO solicita que donde dice manos de 25.000 habitantes, se añada «y más de 1.000».

Los gallegos piden votación nominal.

Los radicales abandonan el salón.

Se aprueba el párrafo.

Se discute el 9.º que se refiere a la clasificación de las fincas por el líquido imponible.

Se rechazan nominalmente varias enmiendas.

Se acepta un voto estableciendo que en las fincas por el líquido imponible superior al 25 por 100 del cupo total de la localidad, cuando la extensión superficial absorba más de la sexta parte, se someterá a expropiación la parte que exceda del líquido imponible citado.

Se lee una comunicación de Marraco, dimitiendo la vicepresidencia segunda de la Cámara, acordándose aceptarla.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Comentarios en los pasillos

Los pasillos del Congreso estuvieron muy animados, discutiéndose mucho acerca de la cuestión de enseñanza del problema catalán.

Marcelino Domingo dijo que en el Consejo no se ocuparon de la cuestión catalana, sino únicamente de las cuestiones que figuran en la nota.

Afirmó que había una fórmula para la cuestión de enseñanza, de extraordinaria transigencia.

Al conocer Company estas manifestaciones dijo que eso no era decir nada, porque debía de tratarse la fórmula con el Gobierno.

La impresión de los parlamentarios es que los catalanes no aceptarán la fórmula, absteniéndose de votarla, pero sin retirarse de la Cámara.

Azaña confirmó que no se ocuparon de política ni de la cuestión catalana.

Humorísticamente preguntó por los rumores que circulaban.

Afirmó que las precauciones adoptadas obedecían a una medida de precaución ante las noticias que han circulado.

Consejo de ministros

A las once y media de la mañana, los ministros se reunieron en Consejo en la Presidencia.

Al salir los ministros, se mostraron reservados, sin hacer manifestaciones.

Nota oficiosa

Presidencia.—Proyecto de ley relativo a las funciones del Instituto Geográfico Catastral.

—Expediente de enajenación de una parcela de los bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús.

Hacienda.—Expedientes de adquisición mediante concurso, de

primeras materias para la Casa de la Moneda.

—Expedientes relacionados con la Dirección de Montes, y con la Inspección del servicio social agrario.

Justicia.—Decreto sobre cancelación de notas penales.

Marina.—Ley anulando el contrato con la Compañía Trasatlántica.

—Decreto promoviendo a brigadieres a los coroneles del Cuerpo jurídico asesor de la Armada, don Manuel Veja, don Enrique Cierva, don Alfredo Cal y don Fernando Berenguer.

—Ascensos de personal.

Incidente con un alcalde por censurar su labor

En un bar de la calle de Botoneras

En un bar de la calle de Botoneras, Pedro Pérez, que se hallaba hablando con un grupo, censuró al alcalde de Fuentelabrada que estaba presente.

Pérez se ratificó en sus censuras, y blandiendo un bastón descargó sobre el alcalde un golpe en la cabeza.

El alcalde, llamado Francisco Muñoz, disparó sobre el agresor que trataba de huir, alcanzando el proyectil al vecino Estanislao Saino, que resultó con una herida grave en la mejilla derecha.

El alcalde fué asistido de una contusión en la cabeza. Se busca al agresor.

Se producen dos accidentes de aviación, sin consecuencias para los aviadores

Bolsa

En la sesión de hoy, los valores extranjeros tuvieron la siguiente cotización.

- Libras, 44,50.
- Franco, 48,95.
- Dólares, 12,50.
- Suizos, 243,20.
- Belgas, 173,25.
- Liras, 63,75.
- Escudos, 40,50.
- Marocs, 2,98.

Dos accidentes de aviación

Los pilotos, ilesos

A las once de la mañana se elevó en el Aerodromo de Jetafe, un aparato Newport, pilotado por Carlos Rico.

Por averías en el carburador el aparato capotó cayendo en el barrio de la Estrella en Vallecas quedando destruido.

El aviador resultó ilesos.

—También aterrizó violentamente en Sacedón, un avión Loring que procedía de Sevilla y pilotaba el cabo Rollán.

Este salió ilesos, y el aparato destrozado.

CASA DE LOS LENTES
NAVAJAS DE AFEITAR
de máxima garantía

DE PROVINCIAS

BARCELONA.—El gobernador manifestó que en el almuerzo de los cuatro gobernadores catalanes no se trató de política, sino que hablaron de diferentes cosas, porque cada gobernador tiene que actuar con entera independencia y sin intromisiones de ninguna clase.

—Se ha expulsado a cinco súbditos extranjeros por indeseables.

—La Policía sorprendió una reunión clandestina de comunistas en Montjuich.

Los guardias de asalto detuvieron a doce, y los demás huyeron

SAN SEBASTIAN.—Cavalcan, ti ha cumplido su arresto, siendo puesto en libertad.

Ha marchado a Madrid.

HUELVA.—El paro general decretado por la C. N. del T. se ha terminado, y sólo continúa el ramo de la construcción.

Han sido libertados los detenidos.

Los elementos sociales han pedido al gobernador que continúen los guardias de asalto.

BILBAO.—En la Diputación se reunieron los directivos de la U. G. de T. y las fuerzas vivas.

El público vitoreaba al tratar de la construcción de barcos con destino a la Trasméditerránea.

Se acordó dirigirse al Gobierno pidiendo la urgente resolución del pleito, dada la grave crisis obrera

En la próxima reunión se decidirá si se va al paro general o no

GRANADA.—Alfonso Cuesta mató a su cuñado José Ortega por antiguos resentimientos.

Alfonso se refugió en el domicilio de un pariente suyo, que es abogado.

Cuando éste le conducía a la cárcel en un tranvía, la familia de la víctima lo descubrió, sacándolo violentamente, y apedreándolo

SEVILLA.—El obrero Benjamín Lara se fracturó una pierna, y se le trajo herido para ingresar en el Hospital, tendido en un asiento del tren.

El revisor le obligó a pagar tres asientos, con lo cual se formó un fenomenal escándalo.

DEL EXTRANJERO

Viaje aviatorio

ISLA DE LABRADOR.—El aviador alemán Kronau, que hacia el vuelo de Alemania a los Estados Unidos, aterrizó felizmente en Groenlandia.

La situación brasileña

RIO JANEIRO.—El Presidente de la República, Getulio Vargas, ha manifestado que el Gobierno tiene medios suficientes para dominar a los rebeldes.

A la memoria de Dumon

RIO JAENIRO.—El fallecimiento de Santos Dumon, ocurrió el sábado 23, en Santos, pero no se conocció hasta el día 24, a causa de los sucesos políticos.

Ayer se celebraron los funerales en San Paulo, volando sobre el cementerio, numerosos aviones.

Se han recibido de todo el mundo, telegramas de pésame.

Disturbios comunistas

BERLIN.—En distintos puntos de Berlín los comunistas promovieron desórdenes.

La policía los disolvió habiendo choques de los cuales resultaron bastantes manifestantes heridos.

La cuestión chilena

CHILE.—El Presidente Dávila ha declarado que creará su Instituto de expansión comercial exterior.

REUMATICOS ¿Queréis curaros?

Id a las afamadísimas AGUAS DE BAÑOS DE MOLGAS (ORENSE)

Para toda comodidad, buen trato y economía, hospédese V. en el

EVANGELINA

el más próximo frente al Balneario, de construcción moderna, con confortables habitaciones exteriores.

Para más informes dirigirse al propietario

RAMIRO ARMESTO

EN EL COLEGIO DE LA CONCEPCION

Visitando la Exposición de labores

Muchísimas fueron las personas que desfilaron estos días por los salones del Colegio de la Purísima Concepción de esta ciudad, donde se había instalado la Exposición de labores que durante el pasado curso hicieron las alumnas de dicho centro docente.

El salón ofrecía un aspecto encantador, reinando el buen gusto y el arte. Allí hemos visto delicadas labores de bordado en blanco, en colores, sedas y lanas, crochet y elegante pasamanería; encajes de malva y botillos que no tenían nada que envidiar a los extranjeros.

Llamó la atención este encaje sobre todo, en unas albas primorosamente trabajadas por las internas y algunos objetos de iglesia; el estandarte, bordado en oro alternando con la pintura, recibiendo por ello muchas felicitaciones.

También había labores de dibujo, pintura, repujado, cerámica y flores; pero lo que más llamó la atención fueron los gráficos de Geografía, Geometría, Aritmética y Religión, quedando admiradas cuantas personas los vieron, de que unas niñas tan pequeñas (de seis a doce años) pudiesen haber hecho tales prodigios, asegurando personas de ciencia que visitaron muchas Exposiciones, no

haberlas visto iguales en toda Galicia.

No era mi intención escribir más. No necesitan mis pobres elogios; personas competentes se los han dedicado ya. Ahora tan solo diré a esos espíritus obsecados que intentan desprestigiar a monjas y frailes y andan diciendo por ahí que estorban en la sociedad para el progreso de la misma y que las monjas solo saben rezar y pasar la vida sin trabajar; a esos les digo que las religiosas han demostrado que saben algo más que latines, que saben alternar la oración con las ciencias y que no conocen la ociosidad como lo demuestra que sus colegios son los primeros, los mejores, los que tienen en sus centros el secreto de la ciencia, de sus aulas han salido sabios que asombraron al mundo, y santos que veneramos en nuestros altares. Registra la Historia y vereis que los grandes genios e inventores fueron discípulos de religiosos y las civilizaciones de los pueblos a ellos se les debe en gran parte.

Pero la envidia tiene su madriguera en el corazón humano y la prensa impía y los libros obscenos han acabado de corromperlo; por eso hoy, más que nunca, hace falta que los padres

manden a sus hijos a escuelas religiosas porque hay que desengañarse, el niño que crece sin temor de Dios, ignora lo que es sacrificio y por lo tanto, es inútil a la sociedad. La Escuela de Dios hace santos y sabios, buenos hijos, buenos padres y buenos ciudadanos y virtuosos jóvenes, útiles al prójimo y a la sociedad.

Enhorabuena pues, a todas, en especial a las monjas, por el buen éxito que han tenido; a los padres de las alumnas y a éstas, a las que les servirá de estímulo, para que el curso que viene, trabajen con entusiasmo y con cariño y vuelvan a darnos el gusto de otra Exposición.

Un cariñoso saludo a las monjas que tan amables se mostraron, enseñando y explicando el significado de las labores, en especial a su superiora, Sor Asunción.

Que el Señor les dé su gracia y su gloria.

C. DIAZ

Lea V. GALICIA

DEL MOMENTO

LA GUERRA

Sobre el panorama del mundo en donde la paz tiene su apariencia, sobresale el perfil de una bayoneta tinta en sangre.

Miles de labios pronuncian el grito de ¡guerra!!

El químico, envuelto en un sin fin de tubos de ensayo, con los ojos muy abiertos y la cabeza inclinada, espera obtener el ácido que va destruir con más rapidez.

El forjador temple el mejor acero para construir el cañón potente que aniquilará con eficacia, mientras al verter del crisol el caldo líquido, entona un himno a la victoria.

El dibujante levanta planos de posiciones ventajosas.

Los diplomáticos, envueltos en el boato de su cargo, sonríen.

Las potencias alardean de fuerza y miles de acorazados surcan las aguas, lo mismo que las escuadrillas de aviones cruzan el

cielo, semejando águilas inmensas.

La hecatombe se prepara.

Otra vez se manchará el mapa del mundo con lo rojo de la sangre.

Otra vez el grito de espanto, ahogará las gargantas. Otra vez también, se oirá el eco del cañón postrero.

El hombre ni al juicio de la historia teme, porque la historia la escribirá la guerra; no teme tampoco al retroceder de los tiempos y así enfoca de nuevo los episodios de una Edad Media; no duda ni vacila, porque en el viejo transcurrir de la vida, la humanidad plétórica de juventud quiere expansión sin razón, miento, aventuras sin lógica, orgías y bacanales sin medida.

Esto es la guerra. Expansión sin el reconocimiento del derecho, supone locura. Esta enfermedad la padece la juventud, que es quien sostiene la guerra.

Aventuras sin premeditación, sin un camino lógico, eso es la juventud, y así se incendia un laboratorio como se quema la más hermosa de las catedrales. Eso es la guerra.

Orgías y bacanales, destrucción de la materia por la materia, la juventud brinda siempre con la copa de sangre. Eso es la guerra. ¡La guerra! la guerra es propia de la juventud, porque los cam-

pos precisan sangre joven, porque el espectáculo repulsivo y horroroso necesita también del fúnebre ornamento de miles de cruces blancas sobre horizontes oscuros, más aún, que los crímenes legales que son los crímenes de la guerra, cometidos al amparo del derecho.

La hoguera está preparada, tan solo falta el hachón que la encienda y entonces volverá a escocer el drama que una vez arrancó lágrimas de dolor y dejó la amargura en el corazón de Europa.

Otra vez tornará el cielo gris. Por las calles de las ciudades más importantes habrá silencio tan solo, y al compás del Himno Nacional, marcharán los regimientos repletos de rostros imberbes ¡la patria los precisa!... ¡Mevan en su alma el tanto de su hogar y en el corazón la esperanza de volver.

Transcurrirán los años. De aquel hecho la historia dará cuenta. En los corazones vivirá el odio a la guerra fratricida; tan sólo la tierra obstentará una franja roja, en memoria de la sangre vertida por la juventud. Y así los sabios reirán con el dolor lo inconsciente de la humanidad.

Eduardo GOMEZ PALAO

Marcial GINZO SOTO

ABOGADO

Trasladó su despacho y domicilio a

LUIS ESPADA, 24-2.º

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primarios en adoptar reducidos; es la el planchado «Hoffman» en Galicia y



y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 338

Gran Tintorería España

Semillas Hortalizas de Furrageras y Flores

Repollo de Quintal, Bacalán, Brunswick, Corazón de Buey, Siete semanas, Milán, Bruselas, Col Borrachona, Asa de Cantaro (especialidad), portugués lugrés y Col para hojas. Coliflores Gigante metropolitana grande de Navidad. Non Plus Ultra (superior), Brocolis variados. Lechugas varias clases de repollo y Oreja de Mulo.



Sandías, Melones y Pepinos, varias clases y todo cuanto se relaciona a hortalizas.

Forrages, remolachas, alfalfa, trébol y semilla especial para hacer prados.

Arboles, eucaliptus, pinotea y pino del país.

Tojos y escambrón para cercas.

José Blanco Vega

Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

Unica casa dedicada de modo especial a la venta de toda clase de semillas y que garantiza la calidad y germinación de las mismas.



«LLOYD NORTE ALEMAN», BREMEN

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

El 12 de Agosto

CAP NORTE

Admitiendo pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Tercera corriente 617,70 ptas. Tercera camarote 652,70 ptas. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grand edo Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón saldrán los siguientes vapores:

10 de Noviembre

KARLSRUHE

Pesetas, 545,45.

8 de Diciembre

YORK

Pesetas, 545,45.

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.ª

Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 272,95; de dos a cinco años cuarto pasaje, 142,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2-VIGO

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR Luis Espada, 18

AGENCIA ESCALERA Dr. BOBILLO

(FUNDADA EN 1860) TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 563,70

14 de Junio HIGHLAND MONARCH

28 de Junio HIGHLAND CHIEFTAIN

12 de Julio HIGHLAND PRINCESS

26 de Julio HIGHLAND BRIGADE

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN C.-VIGO. Apartado, 69-VIGO

La Confianza

Hospedaje, Bar, Habitaciones Constantino Rodríguez Progreso, 60

H. Estrella

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada Progreso, 62-1.ª



Sensacional super eterodino Glaritone. Gran alcance, selectividad absoluta y naturalidad en la palabra y la música. Precio de propaganda 795 ptas. Pueden pedir una prueba a domicilio y hacer comparaciones con otras marcas de mayor precio.

Representantes en Orense: BAZAR PUGA MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

H. MACHETA

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumerindo B. Bargiela, ha introducido excelente servicio.

Si va V. a Vigo hospédese en importantes reformas y ofrece un H. MACHETA y saldrá satisfecho.

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

PIDA UNA PRUEBA ALCONCESIONARIO

Bazar Puga

ORENSE

ULTIMA HORA

Una noche se celebró sesión secreta para discutir el asunto de Marraco.--En la pública siguió discutiéndose el Estatuto

Sesión nocturna

Comienza a las diez y cuarenta y cinco de la noche, presidiendo Besteiro.

En el banco azul se encuentra todo el Gobierno.

Continúa la discusión del artículo 10 del Estatuto catalán.

Se lee un voto particular de Royo Villanova.

PEREZ MADRIGAL: Que lo decida mañana en la Plaza de Tostós. (Risas.)

ROYO defiende el voto particular diciendo que la Universidad de Barcelona siga dependiendo del Estado, tenga la misma categoría que la Universidad de Madrid.

Afirma que esto está taxativamente dispuesto en la Constitución.

Cree que en la resolución del problema las fórmulas lo agravan, porque los nacionalistas catalanes consideran que la autonomía que se les concede es nula, y el resto de España cree que es exagerada.

Los catalanes no aman la libertad, porque temen la libre competencia.

Su único fin es que no se establezca la Universidad española en Cataluña.

Pregunta a los catalanes por qué no han establecido Universidades catalanas, porque excepto en la época de la Dictadura nadie se lo ha impedido.

Cree que la Universidad catalana dependiente de la Generalidad, se hará partidista, bilingüe e insubrible.

Recuerda que Costa por encima de los problemas políticos ponía los ideales de la Patria.

S. ANDRES, por la Comisión, se opone al voto.

(Azaña es llamado por Besteiro, y conferencian brevemente).

ROYO rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

GUERRA DEL RIO, antes de explicar el voto, pregunta si la Comisión mantiene el dictamen.

UNO DE LA COMISION: Hasta ahora sí.

GUERRA DEL RIO: ¿Cómo que hasta ahora sí?

BELLO: La Comisión mantiene el dictamen.

GUERRA DEL RIO: Desearía que la Comisión mantuviera ese criterio hasta la votación definitiva del artículo.

Sólo así, cabe discutir el voto de Royo.

BELLO: Puede suceder que se admitan votos particulares y enmiendas que lo modifiquen.

GUERRA DEL RIO dice que le parece bien la autonomía para crear los centros docentes de la Generalidad crea convenientes.

LLUHI: Para crear escuelas Cataluña no necesita la autonomía.

GUERRA DEL RIO: ¿Qué queréis con otra redacción del dictamen?

CAMPALANS: Queremos autonomía para la enseñanza, como la quieren los radicales de Cataluña.

GUERRA DEL RIO: No hablemos de republicanos autonomistas ni radicales, sino de la República y de la autonomía.

ARIOS CATALANES: Por eso queremos una verdadera autonomía.

GUERRA DEL RIO anuncia que los radicales votarán el voto de Royo Villanova, porque concretó lo que la Comisión no concretó aun respecto a la enseñanza en Cataluña.

Se rechaza el voto por 148 votos contra 67.

A las doce de la noche pasa la Cámara a reunirse en

Sesión secreta

Comienza leyéndose una proposición incidental de Pérez Madrigal.

HONORATO DE CASTRO dice que no piensa adoptar tonos de violencia, sino que debe darse al asunto el cauce que marcan las leyes.

GUERRA DEL RIO dice que la conducta extraparlamentaria de Marraco no puede juzgarse la Cámara.

Solicita la suspensión de la proposición, y elogia la actitud de Marraco, que se ha impuesto previamente a la sanción, dimitiendo la vicepresidencia de la Cámara.

PEREZ MADRIGAL defiende la proposición.

Dice que Marraco ha inferido gravísimos agravios al Parlamento, por supuestas causas, en las cuales Marraco está complicado, porque está entre el orden de dietas y sueldos que disfrutaban desde el advenimiento de la República.

Además de las doce mil pesetas de dietas, cobraba 30.000 como director del Banco de Crédito local.

Percibía otros sueldos, que sumaban la bonita cifra de 12.000 duros.

Por su significación política y social, estas imputaciones son intolerables.

Pueden combatir las Cortes a los hombres del viejo régimen, pero no republicanos calificados como Marraco, al cual invita a demostrar las razones de sus agravios o a rectificarlo noblemente.

GORDON ORDAX dice que la conducta de Marraco debe de examinarse detenidamente.

No se puede imputar a la mayoría ministerial ninguna indecencia desde el campo radical, donde hay hombres con cargos retribuidos que los conservan aun, votando contra el Gobierno al que combaten.

MARRACO dice que ha dimitido la Vicepresidencia por ser incompatible con el juicio que tiene formado de esto.

Lo que ha hecho en «El Sol» son manifestaciones ya conocidas y lo ha hecho porque se tarda mucho en discutir la ley de incompatibilidades.

Espera que cuando se discuta ésta, se verá lo que perciben algunos diputados.

Lo que ha hecho obedece al convencimiento íntimo, y sobre todo ha sido engendrado por el trato de mayoría a los radicales.

SABORIT empieza recordando las campañas de Marraco en la oposición en el régimen monárquico.

Por eso la conducta de ahora le parece poco franca.

Yo no votaré la expulsión de S. S.

MARRACO: Yo tampoco me iría.

SABORIT: Es posible que sí, y que le acompañaremos todos hasta la puerta.

Las afirmaciones de la carta no creo sean dictadas por el convencimiento.

Le invita a rectificar las afirmaciones contenidas en la carta.

Si no lo hace, puede seguir ocupando los escaños, pero tengo que decirle que, ni yo ni mis compañeros le oiremos sin repulsión, y desde luego, no volveremos a cruzarnos la palabra con Su Señoría.

MARRACO reconoce la nobleza con que se ha producido Saborit, y dice que procurará borrar algunas palabras, pero poco después dice que no retira nada de lo dicho en la carta.

GORDON ORDAX hace suyas las palabras de Saborit.

Glosa algunos párrafos de la carta de Marraco, y dice que tanto la minoría radical-socialista como la socialista, sino rectifica, le considerarán como un diputado inexistente.

CORDERO se declara injuriado por las palabras de Marraco y anuncia que se querrellará a los Tribunales con objeto de que pidan el suplente a la Cámara.

COMPANYS invita a Marraco a

rectificar las palabras que puedan considerarse injuriosas.

ALBA cree que lo mejor es que el PRESIDENTE zanje el incidente.

MARRACO retira todas las palabras que puedan significar injurias, pero no los conceptos emitidos.

La Cámara se da por satisfecha MADRIGAL retira la proposición.

Se reanuda la sesión pública, y se da cuenta del resultado de la secreta.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Café-Bar "Brasil"

Propietario: ENRIQUE FERNANDEZ

San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20

Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos

Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche

Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.056

Los Muebles Outeiriño

Son siempre MUEBLES de CALIDAD

†
LA SEÑORA
Doña María Manuela Rodríguez Valente
Falleció en San Miguel de Melias el 25 de Julio de 1932
A LOS 90 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.
D. E. P.

Sus sobrinos D. Celso, D. Secundino, D. Germán, don Francisco, D. José y D.ª Francisca; sobrinos políticos D.ª Leopolda Esperanza, D.ª Lucila Vispo y D. Francisco Bueno y demás familia

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que tendrán lugar, hoy 27, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Melias, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio parroquial, favor por el cual les vivirán reconocidos.

San Miguel de Melias 27 de Julio de 1932.

NOTICIAS

RÉFERO

Todo comerciante o particular le interesa saber que este CENTRO INTERNACIONAL dedica sus actividades al COBRO DE CRÉDITOS AJRASADOS y a INFORMES COMERCIALES

Se facilitan referencias de firmas comerciales, sobre créditos cobrados

DELEGADO EN ORENSE
D. Francisco Pérez
Administrador de «Galicia»

GRAN TALLER MECÁNICO

DE
RELOJERIA Y GRAMOFONOS
Avenida de Buenos Aires, núm. 25
PLAZUELA DE LAS MERCEDES
(Casa Romasanta)

Se construyen toda clase de piezas por difíciles que sean, garantizando las composuras.

Especialidad en arreglos de relojes de pulsera por diminutos que sean.

PUNTUALIDAD, ECONOMIA Y VERDADERA GARANTIA

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Locción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermosea y limpia la cabeza

Usad Loción Ronier y os convenceréis de sus brillantes resultados.

Precio del frasco, 6,20

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Para lavar la cabeza, usad SHHAMPONG GLORIA un sobre, 30 céntimos.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo.

Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE

KOMBAL.—Esterminio de las chinches. De venta en la Industrial, Progreso, 53, y Librería Alemana, Santa Eufemia.

Venta al por mayor, Arcedianos, número 24, 2.º

Representante exclusivo, Claudio González.

SE TRASPASA Bar Lusitano con buena clientela, por tener que ausentarse su dueño a Portugal. Calle de Cervantes, número 25.

SE VENDE un motor eléctrico de 3 H P y un contador para corriente industrial. Informan en esta Administración.

SE TRASPASA una acreditada casa de comidas y hospedaje en sitio céntrico, por no poder atenderlo su actual propietario. Razón, en esta administración.

SE VENDE una caldera y motor de vapor seminueva. Puede verse trabajar. Informes, Progreso 79, Almacén de muebles, Orense.

ELECTRO LUX

EQUIPOS PARA NOVOS ODIL

Nueva encerradora, silenciosa y aspiradora. Hejaderas. Frigoríficas. Últimos modelos. Producto para el perfecto lavado de ropa.

MERCEDES DE SAS Y MURIAS

REPRESENTANTE COLEGIADA

Progreso, 76
ORENSE

CRISTALERIA — LUNAS — MATERIAL SANITARIO —
MOSAICOS — SILLONES BEYA — PERFUMERIA —
Papel para envolver de casa Onena.—Bolsas de todas clases

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

Las madres lo toman y los hijos le aprovechan.



Madres, evitad a vuestros hijos el **raquitismo.**

La salud, robustez y crecimiento normal de vuestros pequeños bebés se hallará asegurada si tomáis durante la crianza del niño el tónico reconstituyente que nutre la sangre y multiplica las energías: el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Casen de medio siglo de éxito creciente. No se vende a granel. Aprobado por la Academia de Medicina.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)



Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

Modas Marina Varela

Exhibe sus modelos de sombreros en sus salones de la calle de la Paz, 3, primer piso.

UNA VISITA A OSERA

Dedicado al Hermano Pablo

Ante su magnificencia me remonté en alas de mi imaginación, a la joya de la arquitectura, plasmada en la evocación religiosa de aquellos tiempos en los que se podía pensar y sentir con absoluta libertad y sin temor a amenazas y persecuciones injustas.

La amabilidad de los representantes del nuevo régimen democrático, que amparándose en el tan consabido tópico de la alteración del orden público, tuvieron a bien suspender los mítines de Banga y Dacón, me permitió visitar el domingo pasado el Monasterio de Osera; ese Escorial gallego en el que el poder divino y la mano del hombre, se fundieron en el crisol del trabajo y de la fe.

Bajo las afinadas y cultas explicaciones del Hermano Pablo, pude ver con toda clase de detalles esa época de su esplendor y apogeo y sentí en mi alma el escalofrío de la emoción al contemplar el contraste que existe entre aquellos frailes, novicios y legos apartados del mundanal ruido, entregados al estudio, a la meditación y al trabajo, con la vida que observan los modernos explotadores del obrero y del campesino, que vistiendo lujosos trajes y utilizando magníficos automóviles quieren erigirse en sus apóstoles y redentores.

Aquellos siervos del Señor ni sienten la política ni las ambiciones y egoísmos humanos, y vienen a ser árboles de frondosas ramas bajo las que se cobijan la pobreza y la necesidad y de arraigadas raíces en el pueblo español, que no podrán ser nunca taladas, ni arrancadas con disposiciones sectarias, ni con amenazas, ni coacciones!

De toda aquella película de arte y belleza que desfilaron ante mis ojos en la pantalla de la vida, hubo una escena que por sí sola bastaba para hacer imperecedero el recuerdo de mi visita a Osera.

En un rincón del modesto y humilde cementerio, alejado de las miradas de los visitantes, entre escombros y al pie de un derruido muro había una sepultura, en cuya cabecera se alzaba una cruz de madera con la siguiente inscripción: «F. M. Emmanuele Ball (Novitius Chori) Obiit die 20 mensis Februarii anni 1932. R. I. P.»

Interrogado sobre el particular mi amable cicero, pude recoger datos de la vida de aquel fraile, cuyos

restos estaban allí enterrados y así pude saber que había hablado a la perfección nueve idiomas, que llegó a conocer hasta catorce, y que a pesar de ostentar cargos profesionales y políticos de importancia, se había alejado, sin embargo, de los placeres de la vida y en la hora de su muerte quiso ser enterrado también alejado de las miradas de los hombres, en la más absoluta soledad y en el rincón más apartado de aquella maravilla de fe y arte.

Las armas de referencia le fueron ocupadas y puestas con el atestado oportuno, a disposición de la autoridad judicial competente.

Los armados de referencia le fueron ocupadas y puestas con el atestado oportuno, a disposición de la autoridad judicial competente.

Victor LIS QUIBEN

Pontevedra, julio 1932.

Dr. J. REGUEIRO LÓPEZ

Pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios en la Universidad de Berna

Jefe de Laboratorio en la Facultad de Medicina de Madrid
Profesor especialista de la Asociación de la Prensa de Madrid
Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado y Sangre

Medicina y Cirugía

Del 15 al 30 de julio, Hotel Roma.

ORENSE

M. RODRIGUEZ DE DIOS

MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 239

Santa Eufemia, 1, piso 2.º

ORENSE

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA

EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

Clínica Dental del Dr. COBAS

Calle de Sta Eufemia núm. 1-1.º

ORENSE

Dotada con material moderno se hace cargo de su dirección, el Médico dentista M. del Pozo, el que ofrece los servicios de tan acreditada Clínica a su distinguida clientela.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 a 1 y de 4 a 7.

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÈDICO

CIRUJANO por oposición del

Hospital provincial

OPERACIONES

Cirugía en general y especialidades

(Hombres y mujeres)

RAYOS X
Teléfono 179

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

SUCESOS

JOVENES CON PISTOLA

En el punto denominado Campo de Laborado, sito en términos de la localidad de Piteira, fueron sorprendidos por la Guardia civil de la villa de Carballo, los jóvenes Alfonso e Isaac Cuiñas Rodríguez, de 24 y 23 años respectivamente, portando una pistola el primero y un revólver el segundo, sin poseer para ello la licencia oportuna.

Ambos eran vecinos del pueblo de Mondelos, en el Ayuntamiento de Carballo.

Las armas de referencia le fueron ocupadas y puestas con el atestado oportuno, a disposición de la autoridad judicial competente.

LAS PESETAS DE JUSTO

Comunican de Carballo, que al vecino de la localidad de Córcores (Conso), Antonio Justo Justo, mayor de edad, le sustrajeron de su propio domicilio 4.900 pesetas que en billetes del Banco de España guardaba en un baúl.

La limpieza tuvo lugar en momentos en que el perjudicado se hallaba ausente y entregado a la humanitaria tarea de sofocar un incendio que se había declarado en una de las casas del lugar.

El o los raspos, cuya filiación se ignora, se valieron para violentar las cerraduras de una palanqueta, propiedad del saqueado.

La Guardia civil practica gestiones para dar con los pícaros ladrones.

¡POBRE JAMON!

A Bertoldino Fraga Rodríguez de 62 años, con domicilio en el pueblo de Piñor, le sustrajeron también durante su ausencia, un sabroso jamón, valorado en 80 pesetas que «como para un remedio» lo tenía escondido en el fondo de una arca.

Más afortunado que el del «cuento» anterior, y gracias a las gestiones de la Policía de esta capital, pudo recobrar su perdida alegría por haber sido habidos los autores de la mala pasada.

Llámanse éstos, José Camoeira y Evaristo Gucha, que fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

BUENOS HUESPEDES

A requerimiento de Rafael Rodríguez Alvarez, de 34 años, vecino de La Guardia (Pontevedra) en donde posee un Hotel, fueron detenidos en el tren expreso ascendente por la pareja de la Guardia civil que hacía el servicio en el mismo, los viajantes de profesión Jaime Baldomir Barbeito, de 24 años, y José Abril Abril, de 29, vecino el primero de Coruña y de Vigo el segundo.

Ambos viajeros dejaban sin saldar una deuda que por concepto de diez días de hospedaje, tenían contraída con el denunciante.

Parque Gallego

En el «Parque Gallego» se celebraron el domingo y el lunes dos grandes fiestas de puro sabor regional, con motivo de la festividad del Apóstol Santiago. Como siempre se vió este hermoso Parque con una gran concurrencia de público selecto, que demostraba en sus semblantes que este es el sitio ideal, el UNICO en el cual las horas parecen minutos.

Cuenta el «Parque Gallego» con un espléndido ambigú y la cocina a cargo de una de las mejores cocineras de Galicia, por cuya razón se sirven en él infinidad de meriendas y cenas. Además recibe diariamente toda clase de mariscos.

Felicitemos a los hermanos Gallego (a) «Pingallos» por la actividad que demuestran en el desempeño de su cometido y los éxitos alcanzados.

JURADOS MIXTOS

Vocales del de Artes Gráficas

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931, el ministro de Trabajo ha dispuesto que sean nombrados vocales patronos del Jurado mixto de Artes Gráficas de Orense, los señores siguientes:

Vocales patronos efectivos: don Francisco Pérez Pérez, don José Fernández Gallego, don José López Requejo, don Arturo Fernández Magdalena y don Carlos Caamaño Pardo.

Vocales patronos suplentes: don Arturo Guerrero Pérez, don Lorenzo Sánchez Cervelo, doña María Otero Mourino, don Aurelio Miranda Alvarez y don Benito Godás Pérez.

Boletín Oficial

(Sumario del día 26)

TRABAJO.—Orden disponiendo el nombramiento de los vocales patronos del Jurado Mixto de Artes Gráficas de Orense.

Continuación del Reglamento general de los servicios del Ministerio.

AYUNTAMIENTOS.—Celanova: Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación.

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION.—Relación de los mozos declarados prófugos.

JUZGADOS.—Municipal de Carballo de Avia: Parte dispositiva de sentencia en juicio seguido por demanda de Manuel Graña Gómez.

EDICTOS MILITARES.—Citación de Luis Ruiz Yepes, para que comparezca ante el juez instructor don José Navas Sanjuán, residente en Orense.

CONTRIBUCIONES.—Notificación de acuerdo de enagenación de inmueble perteneciente a don Alfredo Ducros.

Angel R. Vilanova Ogea

Pintor, Decorador y Dibujante
Decoración de todas clases y estilos
Especialidad en trabajos modernos.
Boquetes para interiores con iluminación apropiada y muebles decorados.
Restauración de Altares e Imágenes.
Trabajos artísticos. Farolas luminosas y anuncios de todas clases.
Padre Feijóo, 8 (Al lado de La Trinidad).—ORENSE

CUOTAS

El 31 del actual termina el plazo para acogerse beneficios reducción servicio.

AL INCORPORARSE A FILAS
Es necesario presentar certificado de Instrucción.

LA ESCUELA MILITAR PARTICULAR

que dirige el profesor de Educación Física y capitán de Infantería retirado,

D. Rafael Tejada Salgado os lo proporcionará.

Matricula e informes en las oficinas

Progreso, 36 (Estanco)

Orense

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR

Enfermedades del pecho y

Medicina en general

RAYOS X. DIATERMIA

Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.

CONSULTA DE 11 a 1

Y DE 5 A 8

excepto los domingos.

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

Un telegrama a Madrid

Se ha dirigido el siguiente:

«Madrid

Defensa Mercantil Patronal.

Echegaray, 21

Agrupación Comerciantes Teñidos, Novedades y Mercadería de Orense, que al leerse Estatuto Cataluña en Cortes fué de los iniciadores protesta ante Poderes públicos, adhiere con entusiasmo acto celebrará mañana Madrid solidarizándose conclusiones acuerden y cerrando establecimientos durante celebración Asamblea.

Salúdale presidente, SANTIAGO VAZQUEZ».

Agrupación Comercial Orensana

AVISO

La Agrupación Comercial Orensana acordó adherirse al acto que celebrarán hoy las fuerzas vivas de Madrid, de impugnación al Estatuto de Cataluña, y ruega al comercio de esta ciudad que secunde dicho acuerdo, cerrando sus establecimientos desde las seis de la tarde en adelante.

El presidente, FRANCISCO VILLANUEVA.

Hacienda

CLASES PASIVAS

Los perceptores de Clases Pasivas que tengan consignados sus haberes en esta Intervención de Hacienda, pueden pasar a cobrar su mensualidad corriente, a partir del día 1 de agosto, durante las horas hábiles de oficina y por el orden siguiente:

Lunes, 1 de agosto de 1932, jubilados, retirados y cruces jefes y oficiales.

Martes 2, Montepíos civil y militar.

Miércoles, 3, Apoderados con fianza.

Jueves, 4, todas las nóminas sin distinción.

CULTOS

MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Las Marias de los Sagrarios celebrarán en Santa Eufemia el jueves día 28, los cultos mensuales que en testimonio de amor y reparación dedican a Jesús Sacramentado.

La misa de Comunión será a las ocho y el ejercicio a la tarde a las ocho y cuarto.

Ondas anchas?...

Rizado menudo?...

A su gusto, indesrizables como naturales solamente puede conseguirse con una permanente hecha en

PELUQUERIA LINARES

Dos aparatos a elegir. Un solo precio

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS

Diplomada en Buenos Aires y Madrid
Consulta gratis

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital
MORATIN, 5, 1.º

Al lado de la antigua Banca Romero

Teléfono, 22

ORENSE

MANUEL I. ENRÍQUEZ

OCULISTA

Consulta del 18 de Julio al 2 de Septiembre en Paz Nóvoa, 9 frente al Hotel Miño.

De sociedad

Saludamos ayer a nuestro distinguido amigo el exdirector general de Abastos, don Roberto Bahamonde, que con su señora vino desde Monforte, pasando parte del día en nuestra ciudad.

Con don Alfonso Vázquez Cid, en excursión a las playas del Norte de España, va don Manuel Cid, haciendo el viaje en automóvil paricular.

En la capilla de los Maristas contrajeron matrimonio la bella señorita Purita Rodríguez Valcarlos, y el liquidador de Utilidades en la Dirección de Rentas públicas, don Luís Prados Suárez.

Bendijo la unión el habitado del Clero, don Jesús Gómez Alanís, administrando a los contrayentes la madre de la novia doña Amparo Valcarlos, y el hermano del novio don Alfredo.

Los novios, por cuya dicha hacemos votos, después de asistir a un exquisito lunch con que fueron obsequiados los invitados al acto matrimonial, marcharon de viaje por varias poblaciones de España.

Necrología

Mañana se celebra el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro particular amigo y probo funcionario de esta diputación provincial, don Antonio Blanco González, y de su digna esposa la virtuosa señora doña Crescencia Rodríguez Alvarez, que fallecieron los días 28 de julio y 18 de abril, respectivamente.

Las misas que se celebren en la parroquia de la Santísima Trinidad, desde las seis y media de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Al recordar tan tristes fechas, a todos sus familiares y de modo especial a sus hijos don Mariano y don Antonio, estimados amigos nuestros, reiterandoles la expresión de nuestra condolencia.

En su casa de San Miguel de Melias falleció la bondadosa señora doña María Manuela Rodríguez Valente, que baja al sepulcro a edad avanzada, rodeada del cariño de los suyos y con la satisfacción de haber cumplido su misión en la tierra.

Dedicada siempre a la práctica del bien, su vida fué un espejo de bondades, en las que halla on consuelo para sus males cuantos a ella acudieron en demanda de una caridad.

En la escuela que va en otro lugar de este número, damos cuenta de los actos que se celebrarán por su eterno descanso, así como de la conducción de su cadáver al cementerio de aquella parroquia.

A toda su apreciable familia, en la que se encuentran buenos amigos nuestros, enviamos la expresión sincera de nuestras condolencias.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÈDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirschfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral.—ORENSE

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO

Progreso, 98-1.º

ORENSE